



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de octubre de 1.988

Expediente N° 8.060/88.

RES. N° 396/88.

VISTO:

La Resolución N° 372/88, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir cargos docentes Interinos;

Que por razones de fuerza mayor es necesario proceder a la modificación del cronograma previsto a tal fin;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

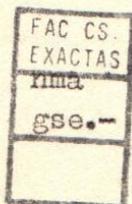
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Modificar el cronograma previsto por Res. N° 372/88 para / cubrir un cargo de J.T.P. - Dedicación Semiexclusiva o Simple para la asignatura Legislación, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, el que quedará establecido de la siguiente forma:

Sorteo de Temas: 17/10/88 a las 16,00 hs.  
 Oposición: 19/10/88 a las 16,00 hs.

ARTICULO 2° : Hágase saber con copia a los integrantes de la Comisión A / sesora, a los postulantes y al Departamento de Matemática. Cumplido. RE-SERVESE.-



  
 Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
 Ing. SILVANO LOCATELLI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas